

COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS

LOS ESTUDIOS ORIENTALES EN VALENCIA

EN febrero del año en curso (1965), invitado por el Seminario de Historia del Derecho, dicté una conferencia en la Universidad de Granada sobre la «*Enseñanza del Hebreo en las antiguas Universidades españolas*». Dentro del marco más amplio de los estudios orientales y sus cultivadores en España, a que he dedicado alguna actividad investigadora en los últimos meses, encaja el capítulo que la presente comunicación representa: «*Los estudios orientales en Valencia*», principalmente en su Universidad.

El antiguo reino de Valencia, con sus tres provincias, de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana, y el de Murcia, con sus dos, de Murcia y Albacete, son, después de Andalucía, la región de la Península Ibérica que más acusada solera arábigo-musulmana atesora en su suelo y en su historia. La toponimia arábigo, que tan copiosamente esmalta casi todo el solar ibérico e Islas Baleares, incluso provincias tan septentrionales como Huesca, Soria, Logroño, Navarra, Guipúzcoa, Burgos y León, es un claro espejo de la difusión y arraigo que el factor arábigo-islámico alcanzó en la Península durante los ocho siglos de permanencia, y la tenacidad con que se ha conservado a lo largo de las cinco centurias siguientes.

En la región levantina, limitándonos estrictamente a las susodichas comarcas, adquiere particular relieve, como puede comprobarse en el concienzudo estudio del maestro Asín: «*Contribución*

a la *Toponimia árabe en España*)¹, donde, entre un millar aproximado de topónimos, se registran como pertenecientes al área que nos ocupa, unos *trescientos* —es decir, casi un tercio del total—, más otros ciento quince —algo más de la cuarta parte— consignados en la «Lista de topónimos probable o seguramente arábigos, no descifrados todavía», que en número de 436 se añade al final del mismo trabajo. Hay que advertir asimismo que no pocos de esos topónimos se repiten —a veces en número considerable— en diferentes lugares homónimos. También es digno de mención el meritorio trabajo de Juan Bernal Segura, titulado: «*Topónimos árabes de la provincia de Murcia*» (Murcia, 1952), que estudia unos cuatrocientos nombres de lugar en el sector indicado. Esto por lo que al suelo se refiere. Tal superabundancia de topónimos es una prueba geográfica fehaciente de nuestro anterior aserto. Precisamente tres de las treinta comunicaciones o conferencias que figuran en las presentes sesiones tienen como tema específico algún aspecto de la Toponimia árabe peninsular. Quizá no se han extraído todavía de esa gran cantera de la Toponimia en general todos los valores humanos que encierra, y bien podría constituirse una especie de «Filosofía de la Toponimia». Lo mismo se diga del ciclo más anchuroso de la Onomástica.

En cuanto a la Historia, tan estrechamente ligada con la Toponimia, la cual va jalonando en el espacio los pasos de aquélla, la dominación musulmana sobre la ciudad de Valencia y su región no llega a quinientos años, y, sin embargo, dejó huella más profunda que en otras latitudes de la Península, indicio evidente de una intensidad de vida y acción mucho mayor que en otros lugares donde perduró semejante o más lapso de tiempo. Todos los historiadores, tanto nacionales como extranjeros, cristianos o musulmanes, que se han ocupado de la España arábigo-musulmana, con mejor o peor acierto, mayor o menor amplitud, han prestado a Valencia y su reino la atención debida. Lo propio decimos de quienes han escrito sobre el Cid Campeador, personaje tan ligado a Valencia y tan maravillosamente representativo de la España medieval, cristiana y musulmana, en ese incomparable siglo XI, des-

¹ Publicaciones de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada. Serie B, n.º 4, Madrid, 1944, 2.ª edic.

de los cronicones medievales hasta el gran maestro de los estudios cidianos, D. Ramón Menéndez Pidal, en su obra histórica cumbre: *"La España del Cid"*.

Sirvan estas fugaces consideraciones previas de marco y preámbulo al tema que sumariamente vamos a desarrollar en esta disertación: *"Los estudios orientales en Valencia"*.

Fundóse la Universidad de Valencia en las postrimerías del siglo XV (1499-1500), cuando la de Barcelona tenía solamente cincuenta años de vida (1450), y veinticinco la de Zaragoza (1474). Contando, como algunos quieren, desde la creación de la «Escuela de Artes» (Gramática, Lógica y Metafísica, únicamente), especie de Facultad menor, por interés del Congreso General e influencia de Vicente Ferrer, en 1411, habría que reconocer a la Universidad valenciana casi un siglo más, es decir, cinco y medio, de existencia, y en tal caso, habría precedido en 40 años a la de Barcelona y en más de 60 a la de Zaragoza. Es una, la más reciente, de las diez erigidas durante los siglos XIII al XV, anterior, por lo tanto, a la celeberrima de Alcalá, obra personal del Cardenal Jiménez de Cisneros (1508) y a las dieciocho creadas por los Austrias a lo largo de un siglo (1520 a 1617), y las otras cuatro fundadas con posterioridad, la de Mallorca (1697) en tiempos de Carlos III y otra, la de Cervera (1717) por Felipe V, como mínima compensación por la clausura de las siete de Cataluña, a consecuencia de los azares de la Guerra de Sucesión. La de Murcia y la de La Laguna surgen en las primeras décadas del siglo actual. Tiene, por consiguiente, la Universidad valenciana, con sus casi cinco siglos de existencia ininterrumpida, prestigioso abolengo histórico. Veamos sus relaciones de docencia y profesores con el orientalismo durante ese medio milenio.

Los estudios orientales —o semíticos, como preferentemente solemos decir cuando se trata del Oriente Próximo y sus irradiaciones— si bien es verdad tienen milenaria y gloriosa tradición en España, no lo es menos que en el decurso de los cinco últimos siglos han experimentado variable fortuna en la organización docente oficial, lo propio que los estudios clásicos grecolatinos, con los cuales tuvieron antaño aquéllos estrecha vinculación. Prescindiendo aquí, por improcedente, del esplendoroso florecimiento que en

la Edad Media alcanzaron la literatura arábigo-española y la hispano-hebrea o judeo-árabe, y limitándonos a la España cristiana, que recoge aquella rica herencia, cumple recordar, como punto de arranque para nuestra exposición, que ya a mediados del siglo XIII (1254) Alfonso el Sabio creó en Sevilla un Estudio y Escuela General de Latín y Árábigo, y es interesante notar que anteriormente había establecido en Murcia, con el concurso del filósofo musulmán Al-Ricotí, una escuela de estudios, que no prosperó y por ello fue trasladada a la ciudad del Betis. Universalmente reconocida —como decimos en otro lugar²— «es la trascendencia que alcanzó el famosísimo Colegio de traductores de Toledo, institución predilecta del Rey Sabio y eje de la gran actividad cultural que promovió —continuación de la obra del arzobispo don Raimundo (1130-1150)—, donde tanta atención se prestó al saber hebraico, junto al arábigo, traduciéndose muchas y capitales obras del judaísmo y literatura hebraico-española. En la rama de los estudios arábigo-hebraicos, bien puede afirmarse que esa institución toledana, de los siglos XII y XIII, pesa mucho más, como manifestación y aportación cultural, que todas las Universidades europeas anteriores al siglo XVI».

Pero centremos nuestra atención en la Universidad valenciana, que empieza a desplegar sus actividades, como queda dicho, a principios de nuestro glorioso y tan universitario siglo XVI, restringiéndonos al tema específico de la presente disertación.

A pesar de la acepción etimológica que suele darse al término «Universidad», entendida como «Universitas studiorum» o «scientiarum», y aun reconociendo que tal debe ser —y hoy más que nunca— la suprema aspiración de ese alto organismo, no es menester recordar que las antiguas Universidades, cuyos principios fueron generalmente modestos y sus vicisitudes muy variadas, no abarcaban ni mucho menos el conjunto de las ciencias y disciplinas humanas. Circunstancias de todo orden, fundacionales, personales, locales, crematísticas, estatales, etc., determinaron en cada momento las enseñanzas que se impartían. Durante el siglo XVI se fue implantando la enseñanza de lenguas orientales en numerosas Universidades, tanto europeas como españolas. Pero en nuestra

Los estudios hebraicos y bíblicos en España durante los cinco últimos siglos. (Trabajo todavía inédito).

patria existían, conforme dejamos apuntado, antiguos y valiosos precedentes. Además cumple recordar que en el 15.º Concilio Ecu­ménico celebrado en Vienne (Francia, años 1311-1312), se acordó por iniciativa del gran mallorquín Raimundo Lulio, «el Doctor Iluminado», la creación de cátedras de lenguas orientales en las Universidades de Roma, París, Oxford, Bolonia y Salamanca, dis­posición que reiteró el Concilio de Basilea a mediados del siglo XV. A pesar de que dicho «canon de lenguas» no surtió los desea­dos efectos, consta que en la Facultad Teológica de París se cur­sabán en el siglo XV las tres lenguas semíticas más importantes: hebreo, árabe y arameo (el llamado «caldeo»).

Al conquistar Valencia el rey Jaime I (1238), consignó en los Fueros que otorgó a la ciudad el derecho a clérigos y seglares para abrir escuelas de cualquier arte o profesión; y, al amparo de esta sana libertad de enseñanza, se establecieron en todos los barrios de la ciudad escuelas de Teología, Gramática y otras disciplinas. Hubo conventos, como el de Sto. Domingo, donde se cultivaban las lenguas árabe y hebrea junto con la griega y latina. El fuerte sedimento arábigo y hebraico existente en la ciudad al ser conquis­zada, no podía por menos de producir sus frutos en tales ense­ñanzas³.

En la Bula de erección del nuevo Estudio General promulga­da por el Papa Alejandro VI (1500) se disponía la enseñanza, en­tre otras materias, de Lenguas, entre las cuales la arábigo y la he­brea, de rancio abolengo en la ciudad, gozarían a buen seguro de especial predicamento, máxime teniendo en cuenta la efervescencia didáctica, con inclusión de esa rama semítica, a que hemos hecho referencia. Que de una u otra forma, tal vez con algunos eclipses, se siguieran cultivando estos estudios orientales en la ciudad del Turia, consta no solamente porque figuran dichas lenguas, con diversos azares, en los planes de enseñanza universitarios, sino por el argumento, aún más irrefragable, de que en los cuatro siglos subsiguientes aparecen numerosos orientalistas o simplemente pro-

³ En las Capitulaciones de Jaime I, el conquistador de Valencia, con Ibn Zayan, dis­ponía el monarca lo siguiente: "*Volumus et concedimus quod omnes illi qui remanere voluerint in termino Valentiae, remaneant in nostra fide et securi.*" La prosperidad de que gozó la aljama valenciana es una prueba evidente del cumplimiento de estos pactos.

fesores de estas lenguas, e incluso autores de algunas obras didácticas de esa especialidad, por ejemplo de gramáticas hebreas, o investigadores en ese campo.

Cuando en 1770 Carlos III decretó una reforma universitaria cuyos planes de estudios deberían elaborar las propias Facultades dentro de cada Universidad, el Claustro valenciano, con notable retraso —catorce años después—, pero con sobresaliente acierto, presentó su plan de estudios, que refrendó el rey en marzo de 1787. Como dato interesante para nosotros recordaremos que la rama de Lenguas quedó adicionada con una cátedra de Arabe, prueba inequívoca de que, a los tres siglos de vida de la Universidad valenciana y a los cinco y medio de la conquista definitiva de la ciudad por los cristianos, seguía manteniéndose, aunque hubiera estado durante algún tiempo más o menos latente, el fuego sagrado de los estudios orientales. En cuanto a las cátedras de Teología y Biblia, incluidas entre las doce insertas en los primitivos Estatutos de 1499 y conservadas, al menos la de Teología, hasta la fecha mencionada y posteriormente, las relaciones con el hebraísmo son manifiestas.

Las turbulencias políticas y bélicas que agitaron nuestra patria durante la primera mitad del siglo XIX, tuvieron fatales repercusiones en las Universidades del reino, y la de Valencia no fue la menos castigada, incluso en sus edificios e instalaciones. La unificación administrativa y docente establecida por las reformas de 1845 y la de 1857 (la famosa Ley de Claudio Mayano) imprimió a la Universidad levantina el módulo general. De las diez que a la sazón habían quedado en España, todavía se cursaban lenguas orientales en siete, pero paulatinamente se fueron restringiendo esas cátedras, reducidas a cuatro (y otra en La Habana) a fines de siglo. No figura Valencia, a partir de la data indicada, entre los centros donde perduraban oficialmente esos restos de las enseñanzas semíticas. La estructuración de las Facultades de Letras, a base de tres Secciones, Letras, Filosofía e Historia, de las que solamente funcionaba una en las Universidades de provincias —Barcelona aparte—, motivó que en el reparto correspondiera a Valencia la de estudios históricos. Como las lenguas orientales, lo propio de las clásicas, solamente se cursaban en la Sección de Letras, y desde 1868 había quedado suprimida la Facultad de Teología, donde

siempre se prestó alguna atención al Hebreo, el orientalismo, ya hacía tiempo decadente, excepciones aparte, quedó muy mermado en la docencia universitaria y aun en las esferas —por falta de ambiente— de los autodidactos o Robinsones literarios, especie individualista y simpática que siempre ha proliferado en España.

El decreto de 7 de julio de 1944, que regula la ordenación de las Facultades en consonancia con la Ley de Ordenación de la Universidad, promulgada el año anterior, incluyó la enseñanza optativa del Árabe en competencia con el Griego en los dos años comunes, aparte de la Sección de Filología Semítica, establecida en Madrid, Barcelona y Granada, una de las varias especialidades, que posteriormente se han ido incrementando. De este modo, si bien es verdad que el orientalismo universitario en mayor escala, digámoslo así, quedó confinado en las tres Universidades citadas, abriéronse en cambio nuevos ventanales en todas las demás, al incluir los dos cursos de Árabe en la etapa preparatoria de los años comunes; de ese modo los alumnos que lo eligieran podían adquirir al menos una iniciación provechosa para el futuro. Los estudios orientales volvían, como por derecho de postliminio, a las antiguas sedes donde anteriormente habían sido profesados con honor. En alguna Universidad, como la de Zaragoza, incluso se proveyó con un catedrático numerario dicha asignatura, en la actualidad dignamente desempeñada por el Prof. La Granja, y en otras, como Valencia, surgieron estimables arabistas que por auténtica vocación, o simplemente por «hobby», han venido cumpliendo puntualmente su cometido. Esta es la situación universitaria actual.

Pero la Universidad, supremo organismo de cultura, en todas las naciones civilizadas, no monopoliza los saberes y la docencia; hay también otros centros que, cada uno en su peculiar esfera y a veces en noble competencia, realizan benemérita labor docente como también investigadora. En relación con el tema que tratamos, cumple mencionar en primer término el Seminario archidiecésano, donde, desde siglos atrás, se ha venido estudiando la lengua hebrea, tan indispensable para la exégesis bíblica, al igual que en muchos otros centros análogos de la Península, donde también figura esta enseñanza, por más que en la mayoría de ellos no pase de una somera iniciación. Figuras señeras de ese culto a las lenguas semíticas y las culturas que representan, patentizado en ese ambien-

te eclesiástico por el Hebreo y ocasionalmente por el Arameo, el Árabe o el Siríaco, son algunas que seguidamente mencionaremos.

Como consecuencia de la instauración del Protectorado de España en Marruecos (1912) y con el fin de facilitar nuestra acción en el Magreb, se implantó, con muy buen acuerdo, la enseñanza del Árabe Vulgar marroquí en las Escuelas de Comercio de ciertas poblaciones españolas especialmente destacadas por sus antecedentes arábigos o su situación geográfica. De este número fue Valencia, al igual que Madrid, Barcelona, Málaga, Cádiz, Islas Canarias y alguna más. Aunque los frutos conseguidos por estas cátedras de Árabe no han sido muy copiosos —digámoslo con las debidas salvedades y máximo respeto a los profesores que por ellas han desfilado—, como indicio de preocupación por tales estudios y deseo de expansión de esta rama entroncada en el árbol frondoso del orientalismo español, es digno de mención y loa⁴.

Pero las actividades universitarias o docentes de cualquier grado no se calibran únicamente por las disciplinas que integran los cuadros oficiales, que, desgraciadamente, pueden arrastrar a veces vida lánguida, sino más todavía por los sabios profesores, investigadores y doctos personajes de cualquier tesitura o sector, que hayan florecido en torno a esos focos de alta cultura. A este respecto, la nómina de orientalistas valencianos, desde la época renacentista hasta hoy, constituye un noble blasón.

Entre los más antiguos autores de gramáticas hebreas figura —el quinto en nuestro elenco bibliográfico de esta especialidad— el valenciano Jerónimo Muñoz, muerto en 1584, que fue profesor de Hebreo en Ancona, Valencia y Salamanca, y compuso un *Alphabetum hebraicum cum ratione legendi cum punctis*.

⁴ Séanos permitido recordar a este propósito que en Madrid, por los años veintitantos y posteriores existían al menos *siete centros* donde se cursaba la Lengua Árabe: Facultad de Letras, Escuela de Altos Estudios Mercantiles (en sus enseñanzas diurnas y otra en las nocturnas), Ateneo Literario, Escuela Central de Idiomas, Escuela de Altos Estudios Marroquíes (bajo el patronato de la Academia de Jurisprudencia) y Escuela Superior de Guerra.

El autor de esta comunicación estuvo asistiendo a casi todos ellos, en los cursos 1930 y 1931, para prepararse al puesto a que aspiraba en el Protectorado, que las vicisitudes políticas y el nuevo régimen, al instaurarse la República, trocaron en otro de no menor responsabilidad (Interventor Civil del Protectorado), cargo que desempeñó durante año y medio, hasta su ingreso en el Profesorado oficial.

Dos decenios después (1605) el también valenciano Onofre Fenollet elaboró una gramática hebrea, igualmente en latín, que se conserva manuscrita en la Biblioteca Menéndez Pelayo y lleva como título *Institutiones linguae hebraicae*.

Al año siguiente (1606) el filólogo y sacerdote Vicente Trilles, natural de Valencia, profesor de Lengua Hebrea y Beneficiado de la catedral de su ciudad nativa, publicaba sus *Institutiones sacrae linguae hebraicae, methodo brevissima et expeditissima comprehensae* (Valencia, 1606).

El erudito y notable polígrafo Francisco Pérez Bayer (1711-1794), también nacido en Valencia, fue catedrático de Lengua Hebrea, por oposición, en las Universidades de su ciudad natal y Salamanca, y compuso una gramática hebrea que desapareció, inédita, de la Universidad de Valencia en un bombardeo durante la guerra de la Independencia. También escribió una disertación (extrañamente publicada con el Salustio del infante D. Gabriel, 1772) acerca *Del alfabeto y lengua de los fenicios y sus colonias*. Pero su aportación más destacada en el campo de los estudios orientales fue la titulada *De nummis hebraeo-samaritanis*, a la que siguió *Nummorum hebraeo-samaritanorum Vindiciae* (Valencia, 1781-1790), obras de tal mérito y originalidad que, a juicio de Menéndez Pelayo, hacen época en el estudio de la Numismática hebrea.

Como lingüista y docente en la rama del orientalismo le superó con creces el presbítero valenciano don Francisco Orchell y Ferrer, que profesó la enseñanza del Hebreo en Valencia durante el último lustro del siglo XVIII (1794-1799) y después en los Reales Estudios de San Isidro, de Madrid, y a partir de 1822 en la Universidad Central, al ser trasladada a la Corte la de Alcalá. «Aunque no publicó gramática ninguna —dice M. Viscasillas en la documentada *Reseña histórica*», que precede a su *Nueva Gramática hebrea* (1895)— ...merece considerarse a la cabeza de los cultivadores de los estudios hebraicos en nuestro siglo (s. XIX) entre nosotros, y como el que más ha influido en su renacimiento.» El P. Segundo M.^a Rodríguez en los «Prolegómenos» de su *Gramática hebrea* le llama «celebérrimo profesor de hebreo». Dominaba asimismo el siríaco y el árabe. Bien se merece un estudio monográfico, que quizá en breve podamos publicar.

Aparte de estos ilustres y beneméritos profesores, que mantuvieron con tesón el interés por los estudios orientales en Valencia,

es de justicia nombrar a otros insignes adalides del pensamiento español, que tampoco fueron ajenos a estas lucubraciones. Puesto de honor merece, por su categoría intelectual y la primacía también por razones cronológicas, el valenciano Luis Vives, figura cumbre, de saber enciclopédico, del humanismo español, de indubitable estirpe judaica, que marcó su vida con aciagos avatares. Asistió a las enseñanzas universitarias de su ciudad natal hasta su traslado, a los 17 años (1509), a la famosísima Universidad de París. Sus conocimientos lingüísticos no se limitaban al área de las lenguas clásicas, latín y griego, que tan profundamente dominaba, sino que se extendían asimismo, incluso por misteriosos imperativos de la sangre, al sector orientalista, como se patentiza en numerosos pasajes de sus obras. Notemos de pasada que los humanistas de aquel siglo tan fecundo en grandes talentos, eran también generalmente doctos orientalistas, según tuvimos ocasión de exponer en otra comunicación presentada en el I Congreso Nacional de Estudios Clásicos (Madrid, abril de 1956). Los conocimientos, probablemente más que elementales, dado su talento precoz, que en ésta y en las demás ramas adquirió el joven Luis Vives en la Universidad de Valencia, fueron el mejor cimiento de la sólida formación que completó en la Sorbona y en toda su vida de absoluta dedicación a las nobles tareas del espíritu y alto magisterio.

En la Universidad valenciana se formó asimismo el P. Juan Andrés, jesuita, nacido en Planes (Alicante, 1740), expulsado del territorio nacional en 1767 al ser suprimida la Compañía, bibliotecario del rey de Nápoles, y muerto en Roma el año 1817. Curiosas son sus *Cartas sobre la música de los árabes* (1878), pero la obra que más nombradía le dio fue la titulada *Origen, progresos y estado actual de la literatura*, compuesta en italiano (1782-1798) y traducida inmediatamente a varios idiomas, entre ellos el español, por Carlos Andrés, hermano del autor (1784 ss.), que viene a ser una especie de síntesis de historia de la cultura, por su especial orientación y amplitud universal. Cumple a nuestro propósito destacar la importancia que el autor otorga a la literatura arábiga, sobre cuyo influjo llama la atención el propio autor en el Prólogo, y a la cual consagra toda la segunda mitad y aun más del primer tomo (pp. 213-470). «Los capítulos sobre los árabes —dice Menéndez Pelayo (*Hist. Ideas Estéticas*, III, p. 345)— ...indican que, si bien no era orientalista, estaba al corriente de todo, absolutamente

de todo, cuanto hasta entonces había divulgado la erudición de los pocos que lo eran, y cuyas huellas él seguía..., pero sacando de sus noticias consecuencias antes no sospechadas y de gran importancia para la historia científica de Europa, en la cual es tan profunda e innegable la influencia de los árabes». Creemos digna de resaltarse esta preocupación orientalista que tal vez bebiera el P. Juan Andrés en las aulas valencianas donde intelectualmente se formó.

Permítasenos también recordar en esta rápida reseña a un profesor que fue de lenguas orientales (árabe y hebreo) de 1908 a 1929, en las Universidades de Salamanca y Granada, nacido en la región valenciana (Bechi, provincia de Castellón), Don Pascual Meneu, gran amigo de Unamuno, y uno más de los que amplificaron y profesaron en otras provincias el fermento orientalista, debido tal vez al substrato nativo.

Interesantes son asimismo algunas obras compuestas sobre diversos temas o aspectos del arabismo en Valencia y la región levantina. Consignemos, por ejemplo, «*Rodrigo el Campeador (Estudio histórico fundado en las noticias que sobre este héroe facilitan las crónicas y memorias árabes)*» (Madrid, 1857), de Manuel Malo de Molina, donde se incluyen, en los Apéndices, numerosos documentos árabes, con su traducción.

Reiteraremos también la mención que al principio hemos hecho del estudio sobre *Topónimos árabes de la provincia de Murcia*, «tan moriega como española», en frase de su autor, Juan Bernal Segura.

Finalmente, entre los cultivadores aislados —y no por ello menos meritorios, ciertamente— vinculados a Valencia, y podríamos añadir Murcia, por razones de proximidad y otras conexiones históricas y culturales, que en los últimos decenios han sentido la inquietud del orientalismo en alguna de sus varias trayectorias, traducida en escritos e investigaciones, cúmplenos mencionar en primer término y puesto de honor a un anciano conspicuo, D. Ambrosio Huici Miranda, único superviviente tal vez entre los discípulos del inolvidable Don Francisco Codera (1836-1917), el patriarca de la gloriosa escuela moderna de arabistas españoles, que tan sabios maestros y tan señalados frutos ha producido en los últimos cien años. Dando una prueba elocuente del polifacetismo hispano, el Prof. Huici, maestro en los saberes latinos hasta su jubilación forzosa, defunción académica que ha superado valiente y fructí-

feramente con fecundos años de activa vida intelectual, atraído por misteriosa inclinación hacia los estudios arábigos, ha efectuado una aportación seria, copiosa y de primera mano a la Historiografía de la España musulmana. Baste citar su *Historia política del imperio almohade* (Tetuán, 1956-1957, en dos Partes, dos volúmenes) y *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas (almorávides, almohades y benimerines)* (Instituto de Estudios Africanos, C. S. I. C., Madrid, 1956). Numerosos son los artículos que tiene publicados sobre estas materias en revistas especializadas, tales como *Tamuda*, *Hesperis*, *Al-Andalus*, o en colecciones como *Los Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* (Zaragoza), o *Textos Medievales* de esta Universidad de Valencia. Otros colegas más autorizados harán un recuento más completo de las beneméritas obras realizadas por el Prof. Huici Miranda en el campo del arabismo, y trazarán una semblanza mejor dibujada y más perfecta de su personalidad. Por nuestra parte, baste este ligero apunte.

Pasando al sector anejo, el hebraísmo, es un deber de justicia destacar la callada pero trascendente labor que desde hace veinte años viene realizando, principalmente en la revista *Sefarad*, el profesor Leopoldo Piles Ros con sus documentados estudios acerca de los judíos radicados en el reino de Valencia durante los siglos medievales, campo virgen, según testimonio del mismo, cuando afirma: «Por lo que respecta a Valencia, nadie se ha preocupado de dar a conocer todavía, o de realizar, un estudio sobre la vida y desenvolvimiento de la grey judía a lo largo de los siglos medievales. Es exacto que la labor es difícilísima, y por ello sólo existen escasísimos trabajos aislados.» (*Sefarad*, 1948, p. 79). Cuando en todas las provincias españolas de especial abolengo judaico se realice una labor análoga a la que lleva a cabo en la de Valencia el profesor Piles, será llegado el momento de estructurar la historia completa de los judíos españoles que sustituya a la ya arcaica, aunque meritoria, de Amador de los Ríos. También tiene algunos estudios sobre moriscos, citados ayer por el Prof. Eliseo Vidal.

Y ya que le hemos mencionado, y aun a riesgo de ofender su modestia, no terminaremos este breve boceto de los estudios orientales en Valencia a través de los cinco últimos siglos sin hacer cumplida mención de este joven catedrático de Historia y profesor encargado de la Asignatura de Lengua Árabe, que figura en los

dos años comunes de la Facultad de Letras, por sus conocimientos de ese idioma y mejor diría yo por su atracción hacia esta vertiente cultural, que tuvo el plausible rasgo de refrendar y perfilar examinándose como alumno libre en la Universidad de Granada, donde obtuvo honrosamente el título de Licenciado en Filología Semítica. De su juventud y probado entusiasmo por las Letras arábicas, como de su amor a Valencia, es mucho lo que podemos esperar.

En rápida visión panorámica —y perdonad las omisiones en que pueda haber incurrido— hemos proyectado ante vuestra consideración un aspecto de relevante interés cultural, que tan amplias y aleccionadoras perspectivas nos brinda en la historia de esta Universidad valentina, madre de ilustres personajes y cátedra de sabios maestros, como también de su región, de tan acusada solera arábica y orientalista. Que tan nobles blasones sirvan de estímulo a las presentes y venideras generaciones para seguir cultivando esos campos, tan lozanos y floridos en el mundo del espíritu como la incomparable huerta levantina en el de la naturaleza, que son los que constituyen el rico y abigarrado patrimonio cultural hispano.

David Gonzalo Maeso.

Valencia, 15 Dic. 1965.

N. B.—La anterior comunicación fue leída por su autor en las *IV Sesiones de Cultura hispanomusulmana* celebradas en Valencia durante los días 9 a 16 de Diciembre de 1965.